



Región de Murcia
Consejería de Educación



Programa Horarios Integrados

Curso 2022-23

¿Qué es el PHI?

Es un programa destinado a alumnos que, de manera simultánea, cursen estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Profesionales de Música.

Objetivos

Facilitar al alumnado cursar estos estudios de manera simultánea.
Racionalizar el horario.

¿Cómo logramos dicha optimización horaria?

7 sesiones diarias
1 sesión extra al día, sesiones de integración
En total 35 sesiones semanales

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-8:55					
8:55-9:50					
9:50-10:45					
Recreo					
11:15-12:10					
12:10-13:05					
13:05-14:00					
Recreo					
14:10-15:05	E	X	T	R	A



Convalidaciones mínimas para el curso 2022/2023 y sesiones de integración horaria

Exigidas para quienes cumplen requisitos para convalidar y **deseable** para quienes puedan convalidar condicionadamente.

Curso	Asignaturas convalidables obligatoriamente	Sesiones de integración
1º E.S.O.	No hay asignaturas convalidables obligatoriamente	5
2º E.S.O.	Música (2 sesiones/ semana)	5+2=7
3º E.S.O.	Música (2 sesiones/ semana)	5+2=7
4º E.S.O.	Música (3 sesiones/ semana)	5+3=8
1º Bto	Lenguaje y práctica musical (3ºEPM) (2 sesiones/sem) Análisis musical I (4ºEPM o superior) (4 sesiones/sem)	5+2=7 5+4=9 // Mod. Artes: 5+2+4 =11
2º Bto	Análisis musical II (5ºEPM) (2 sesiones/semana) Hª de la Música y de la Danza (6ºEPM) (4 sesiones/sem)	5+2=7 5+4=9 // Mod. Artes: 5+2+4 =11

Opcional: Solicitar convalidación de asignaturas de libre configuración de 1º a 3º de ESO (Necesario solicitarlo al formalizar la matrícula. No se podrá solicitar posteriormente.)

Alumnado de 2º de Bachillerato y curso inferior a 6º EPM. Matriculación en **Historia de la Música y de la Danza** en el IES para **convalidar**, posteriormente, Historia de la Música en 5º y 6º EPM.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



Posibilidad de asistencia en horario de tarde

Alumnado **sincrónico o con asincronía de 1 año**, sin asignaturas pendientes y una sola especialidad. 1 tarde máximo y solo en caso de necesidad por organización horaria.

Alumnado con **asincronía de 2 o más años** (positiva o negativa), con asignaturas **pendientes o más de una especialidad**: 2 tardes como máximo

PHI en la ESO y en Bachiller

Posibilidad de cursar sus estudios con absoluta normalidad. Opciones de bachiller: Ciencias, Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



SOLICITUDES

Alumnado de 6º Primaria o escolarizado en otro centro durante el curso 2021/2022

Tiene que participar en el proceso de admisión general
(14 de marzo al 4 de abril)

Turno (I): interesados en cursar Educación Secundaria en el IES Ben Arabí *únicamente si son admitidos en el programa*. Se indica el IES Ben Arabí en el orden de elección correspondiente y se indica turno I. Se entrega la solicitud en el centro elegido como primera opción.

Turno (D): los interesados en el IES Ben Arabí *tanto si son admitidos en el programa como en caso contrario*. **Además**, deben marcar con una cruz la **casilla PHI** en el apartado “A modo informativo, indique...”.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



SOLICITUDES

Alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO

Proceso de admisión general (14 de marzo al 4 de abril)

Turno (I): interesados en cursar Educación Secundaria en el IES Ben Arabí *únicamente si son admitidos en el programa*. Se indica el IES Ben Arabí en el orden de elección correspondiente y se indica turno I. Se entrega la solicitud en el centro elegido como primera opción. Hacer la matrícula en el centro donde estudian para asegurar su puesto escolar si no hay plazas en el PHI.

Turno (D): los interesados en el IES Ben Arabí *tanto si son admitidos en el programa como en caso contrario*. **Además**, deben marcar con una cruz la **casilla PHI** en el apartado “A modo informativo, indique si ...”.

Alumnos ya matriculados en el IES Ben Arabí tienen que rellenar un anexo que se les proporcionará en la oficina de Secretaría para solicitar el PHI (no tienen que solicitar plaza, únicamente el anexo).



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.
BEN ARABI



SOLICITUDES

Alumnos de Bachillerato

Proceso de admisión general (14 de marzo al 4 de abril)

Para cursar el PHI en 1º de Bachillerato el alumno debe estar matriculado, como mínimo, en 4º de EPM.

Turno (I): interesados en cursar bachillerato en el IES Ben Arabí *únicamente si son admitidos en el programa*. Se indica el IES Ben Arabí en el orden de elección correspondiente y se indica turno I. Se entrega la solicitud en el centro elegido como primera opción. Hacer la matrícula en el centro donde estudien para asegurar su puesto escolar si no hay plazas en el PHI.

Turno (D): los interesados en el IES Ben Arabí *tanto si son admitidos en el programa como en caso contrario*. **Además**, deben marcar con una cruz la **casilla PHI** en el apartado “A modo informativo, indique si ...”. Entrega de solicitud en IES Ben Arabí.

Alumnos ya matriculados en el IES Ben Arabí tienen que rellenar un anexo que se les proporcionará en la oficina de Secretaría para solicitar el PHI (no tienen que solicitar plaza, únicamente el anexo).



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



SOLICITUDES

Alumnado que curse EPM en el Conservatorio de Música de Cartagena y quieran ingresar en el programa

Tienen que Marcar la casilla correspondiente en “Prioridades. Estudios simultáneos” + Presentar Certificación académica del Conservatorio

(14 de marzo al 4 de abril)

Indicar Turno (D) en la solicitud indicando IES Ben Arabí



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud de plaza **en fase ordinaria** se presentará en el centro elegido en primera opción o, en su defecto, en los registros previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se podrá realizar de manera telemática a través del procedimiento habilitado en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, adjuntando la documentación requerida en cada caso.

En los **plazos posteriores** se presentará en la secretaría del IES Ben Arabí con el fin de agilizar el proceso de adjudicación de plazas.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



Publicación de la relación provisional de solicitantes de participación en el Programa “Horarios integrados” en fase ordinaria

Relación provisional de **solicitantes**.
Publicación en los tablones de anuncios del IES Ben Arabí, el 3 de junio de 2022

Reclamaciones: secretaría IES Ben Arabí
del 3 al 8 de junio de 2022

La relación de solicitantes de participación **definitivas** se publicarán el 16 de junio.

La relación de solicitantes de participación en **fase extraordinaria** se publicarán el 26 de julio.



Región de Murcia

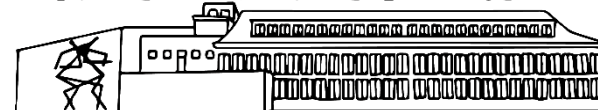
Consejería de Educación y Cultura



I.E.S.

BEN ARABI

CONSERVATORIO DE CARTAGENA



Publicación de la relación de admitidos en el Programa “Horarios integrados” y matriculación

Se publicarán en los tablones de anuncios de los centros PHI en las siguientes fechas:

- 5 de julio: solicitudes presentadas en fase ordinaria correspondientes a alumnado del conservatorio PHI en EPM incluyendo el alumnado que ha debido participar en el proceso de admisión en el conservatorio PHI.
- 26 de julio: solicitudes que no han obtenido plaza en el programa en la adjudicación anterior y las presentadas hasta el 22 de julio a las 12 horas.
- Las vacantes PHI producidas con posterioridad al 11 de julio y al 26 de julio podrán ser cubiertas por solicitantes de la lista de espera según el orden en que figuren.
- La admisión en el PHI de alumnos que obtengan plaza en el conservatorio por adjudicación de vacantes sobrevenidas quedará supeditada a la existencia de vacantes en la unidad PHI del IES correspondiente.
- Quienes no se hubieran matriculado en el conservatorio PHI, aun cuando cumpla los requisitos establecidos a tal efecto, perderán sus derechos a participar en el Programa PHI.